

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**17271** *GESAMPA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
TODAILA PU INVERSIONES, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

## Anuncio de fusión

El Socio Único de las sociedades "Gesampa, Sociedad Anonima, Sociedad Unipersonal" y "Todaila Pu Inversiones, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal" adoptó, con fecha 19 de mayo de 2009, su fusión, sobre la base de los balances de fecha 31 de diciembre de 2008, aprobados como Balances de Fusión, mediante la absorción por "Gesampa Sociedad Anonima, Sociedad Unipersonal" de la sociedad "Todaila Pu Inversiones, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal", de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Por ser de aplicación a la fusión el régimen previsto en artículo 250 de la Ley de Sociedades Anonimas la Sociedad Absorbente no tiene que ampliar su capital y, como consecuencia de ello, no procede efectuar canje, ni ha intervenido ningún experto independiente. Las operaciones de la Sociedad Absorbida se considerarán efectuadas, a efectos contables y fiscales, por cuenta de la Absorbente a partir del 1 de enero de 2009. No se otorgará ventajas a favor de los administradores ni derechos en la Sociedad Absorbente. El Socio Único acordó también acoger la fusión al régimen fiscal especial regulado en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La Sociedad Absorbente modificará sus estatutos sociales en materia de retribución del administrador único mediante la introducción de un nuevo artículo 24.bis). Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 y 166 Ley de Sociedades Anonimas.

Madrid a, 19 de mayo de 2009.- Doña María Antonia Fiter Vilajoana, Administradora Única de "Gesampa, Sociedad Anonima, Sociedad Unipersonal" y "Todaila Pu Inversiones, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal".

ID: A090038834-2